

TÍTULO DEL PUESTO: VOLUNTARIADO EN PERIODISMO

DATOS DE LA ENTIDAD RECEPTORA O DE ACOGIDA.

NOMBRE COMPLETO. UBICACIÓN DEL PUESTO (ciudad, región, país):

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA (Huamanga – Ayacucho – Perú)

PROGRAMAS O PROYECTOS DE VOLUNTARIADO REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS POR LA ENTIDAD.

Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria Implementadas por las diversas Facultades de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
Representación Cultural de los diversos elencos folklóricos en las diversas actividades promovidas por las Instituciones Públicas y Privadas
Revaloración de la identidad Cultural Regional

ENLACES DE LA ENTIDAD.

Facilite aquí enlaces en internet de páginas web, blog, vídeos, podcast, artículos u otros medios de difusión de la labor de la entidad.

<https://enlinea.unsch.edu.pe/>
<https://www.youtube.com/@universidadnacionaldesancr6263>
<https://www.instagram.com/unsch.oficial/>
<https://www.facebook.com/unsch.oficial/>
<https://twitter.com/UNSCHoficial>

OBJETIVOS DEL PUESTO.

El objetivo del servicio de voluntariado en periodismo es desarrollar actividades y proyectos que generen un impacto social significativo, promoviendo el intercambio cultural, el desarrollo de habilidades periodísticas, la promoción de la educación superior y la internacionalización de la UNSCH.

ACTORES Y BENEFICIARIOS DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA.

Comunidad universitaria (docentes, estudiantes y personal administrativo) y usuarios en general

FUNCIONES DE LA PERSONA VOLUNTARIA.

Detalle de tareas específicas que desarrollará bajo la supervisión del tutor/-a asignado/-a

1. Participar activamente en actividades y proyectos que desarrolle la Universidad.
2. Asistir a eventos académicos, culturales y de responsabilidad social organizados por la Universidad.
3. Colaborar con otros voluntarios y el personal de la Universidad para el éxito de las actividades y proyectos.
4. Contribuir en las actividades que se realicen en alianza con diversas instituciones de la Región Ayacucho.
5. Comunicar eficazmente y cumplir con los compromisos asignados.
6. Proponer ideas y promover valores y principios éticos en el desarrollo de las actividades.
7. Mantener un compromiso constante con el voluntariado y participar en la formación y capacitación necesarias para mejorar la calidad de la participación.
8. Prestar asesoría sobre aspectos relacionados con la comunicación y el periodismo.

PERFIL ACADÉMICO y APTITUDES DE LA PERSONA VOLUNTARIA.

Desglose del perfil académico, así como de las capacidades técnicas y aptitudes o habilidades importantes.

Perfil académico:

1. Conocimientos en técnicas y herramientas de comunicación digital.
2. Conocimientos en manejo de cámaras y herramientas de edición de video.
3. Habilidades en redacción de noticias, reportajes, entrevistas y otros géneros periodísticos.
4. Habilidad para trabajar en equipo y colaborar en proyectos interdisciplinarios.
5. Actitud proactiva, creativa y dispuesta a aprender y aportar nuevas ideas.

Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad Madrid

6. Compromiso ético y social con la labor periodística y la cooperación internacional.

Capacidades / habilidades / aptitudes:

1. Capacidad de comunicación.
2. Trabajo en equipo.
3. Responsabilidad en el cumplimiento de tareas.
4. Creatividad y proactividad.
5. Iniciativa y espíritu emprendedor.
6. Compromiso, solidaridad, responsabilidad social y Ambiental.

INFORMACIÓN ADICIONAL.

Detalles sobre las fechas del puesto y apoyos adicionales para la integración de la persona voluntaria.

Duración del puesto de voluntariado: () 3 meses / (X) 6 meses

Fechas de inicio y fin del puesto de voluntariado: 01/07/2023 al 31/12/23

Detalles adicionales sobre el puesto o el contexto local:

- Se brindará alojamiento compartido a los voluntarios, durante su permanencia.
- Para asegurar un monitoreo y evaluación efectivos del desempeño e impacto de las actividades de los voluntarios, se deberá presentar informes periódicos a los responsables del voluntariado, con copia a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.

NOTA: La persona voluntaria tiene derecho a 2 días hábiles de vacaciones por cada mes de voluntariado. En caso de cierre de la entidad durante la fecha de voluntariado, las vacaciones se harán coincidir con dicho cierre.

La persona voluntaria seleccionada para este puesto recibirá una carta de aceptación de la entidad de acogida, y firmará una carta de compromiso por la cual queda comprometida a cumplir las fechas indicadas para este puesto de voluntariado.